



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa los secuestros efectuados de sustancias y elementos prohibidos, en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el día de ayer, en el **Módulo MX1 del Complejo Carcelario N° 1 “Rvdo. Francisco Lucchese”** de Bower, tras efectuar una requisa en el Pabellón C-3, se procedió al secuestro de 19grs. aproximadamente de picadura de marihuana. Sin Responsables.

En el **Modulo MD1**, al llevar a cabo el ingreso de la visita conyugal se logra secuestrar en posesión de la concubina de un interno 1gr. de picadura de marihuana, la cual pretendía ingresar.

En el **Modulo 2 para internos condenados**, se le secuestra a un interno (01) elemento punzo-cortante. Por otro lado, a un interno que provenía del Sector de Educación se le secuestra (01) envoltorio con picadura de marihuana sin poder precisar su peso exacto por ser muy poca.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 3 “Para Mujeres”**, al efectuar una requisa se procede al secuestro de 1gr. de picadura de marihuana en posesión de una interna.

En el **Establecimiento Penitenciario N° 5 de Villa María**, al efectuar una requisa en el Pabellón N° 6, se procedió al secuestro de (01) elemento punzante. Con Responsable.

Por último, en el **Modulo 1 del Complejo Carcelario N° 2 de Cruz del Eje “Adj. Andrés Abregu”**, al efectuar una requisa en el Pabellón B-1, se procede al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM y (02) elementos punzantes con responsables. Y de la cocina de uso común de dicho sector se detectan (03) aparatos de telefonía celular con batería. Sin Responsables

Córdoba, 07 de octubre de 2015